



## COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Sunday 19 May 2024 17:2:30

### INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

#### 1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO

<b>Título:</b>	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE E INGENIOUS WORKS.		
<b>Administrador:</b>	VALENCIA AGUIRRE FERNANDO VINICIO		
<b>Convenio:</b>	1496PRA2021		
<b>Unidad:</b>	FICA - FACULTAD DE INGENIERIA CIENCIAS APLICADAS		
<b>Categoría Macro:</b>	EMPRESAS	<b>Objeto Convenio:</b>	Prácticas Pre Profesionales/ Pasantías
<b>Institución:</b>	EMPRESA INGENIOUS WORKS		
<b>Fecha Inicio:</b>	15/03/2021	<b>Fecha Fin:</b>	15/03/2023

#### 2. PERIODO DE EVALUACIÓN

<b>Periodo:</b>	EVALUACIÓN DE CONVENIOS MARZO-2023		
<b>Fecha Desde:</b>	29-MAR-23	<b>Fecha Hasta:</b>	06-APR-23

#### 3. OBJETO DEL CONVENIO

<b>Objetivo:</b>	El presente Convenio tiene como objeto la cooperación interinstitucional para establecer relaciones académicas de vinculación con la sociedad bajo la modalidad de prácticas preprofesionales de formación académica entre la UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE e INGENIOUS WORKS; en consonancia con la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académicos y demás normativa universitaria.		
------------------	--	--	--

#### 4. COMPROMISOS ESPECIFICOS

<b>Compromiso:</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Nivel cumplimiento:</b>
1. Seleccionar a los estudiantes para la realización de prácticas preprofesionales de formación académica en la INGENIOUS WORKS; 2. Designar a un docente tutor académico para las prácticas preprofesionales conforme a lo contemplado en el artículo 55 del Reglamento de Régimen Académico del CES, quien supervisará las actividades de los estudiantes practicantes y establecerá el vínculo comunicativo pertinente con INGENIOUS WORKS; 3. Establecer un formato de prácticas preprofesionales de formación académica con parámetros que evalúen en forma integral el desempeño de los estudiantes; 4. Supervisar periódicamente las prácticas preprofesionales de formación académica que realizan los estudiantes en las diferentes instituciones; 5. Mantener reuniones entre la Coordinación de Carrera y el personal responsable del sector de aplicación; 6. Comunicar oportunamente a INGENIOUS WORKS la ausencia a las prácticas preprofesionales de formación académica por parte de los estudiantes; y, 7. Los estudiantes estarán en la obligación de cumplir con las horas de prácticas preprofesionales de formación académica distribuidas a lo largo de la carrera, sujetándose a la planificación académica y horarios establecidos.	Diseño y construcción de sistemas electrónicos de control de equipos electrónicos Manejo de drones Desarrollo de planos de Impresión 3D Visión artificial	100%
<b>% cumplimiento:</b>		<b>100</b>

#### 5. ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO

<b>Actividades de Cumplimiento:</b>	Realizar las prácticas preprofesionales en la empresa Ingenious Works, para fortalecer los conocimientos adquiridos en los estudios, respecto al diseño y construcción de sistemas electrónicos, mecatrónicos y software. Brindar soluciones a procesos de automatización y prototipado.		
-------------------------------------	--	--	--

#### 6. BENEFICIARIOS

<b>Beneficio:</b>	<b>Observaciones:</b>	<b>Num de beneficiarios:</b>
PRACTICAS PRE PROFESIONALES	Se registra las practicas pre profesionales de acuerdo a registro de la carrera de ingeniería en mecatrónica.	30
<b>Total:</b>		<b>30</b>



**INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS**

**7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (ACCIONES CORRECTIVAS)**

**Recomendaciones**

-Se recomienda actualizar los objetivos y compromisos del convenio.

Se recomienda firmar el acta de cierre del convenio ya que no se ha registrado o informado actividades que apoyen el cumplimiento de los c  
La Empresa está enfocada en uno de los campos de la mecatrónica y afines.

**DATOS DEL USUARIO QUE REALIZÓ LA EVALUACION**

**NOMBRES:** VALENCIA AGUIRRE FERNANDO VINICIO

**CÉDULA:** 1003188669